



Central Unitaria de Trabajadores



Confederación de Trabajadores de Colombia



AGENDA DEL COMITÉ NACIONAL DE PARO CON PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

1. Retiro del proyecto de ley de reforma tributaria en tránsito en el Congreso de la República.
2. Derogatoria inmediata del decreto N° 2111, de 2019, por el cual se crea el Holding Financiero.
3. Derogatoria de la circular N° 049, de 2019, sobre estabilidad reforzada.
4. Disolución del ESMAD y depuración de la Policía Nacional responsables de la muerte de Dilan Cruz.
5. El Gobierno se abstendrá de tramitar la reforma al sistema pensional.
6. El Gobierno se abstendrá de realizar reformas laborales, tramitando además la derogatoria de los artículos 193, 198, 240, y 242 del Plan Nacional de Desarrollo.
7. El Gobierno no adelantará proceso alguno de privatización o enajenación de bienes del Estado independientemente de su participación accionaria.
8. El Gobierno iniciará de inmediato con las organizaciones respectivas la implementación y cumplimiento de los acuerdos firmados por el anterior y el actual Gobierno entre otros:
 - ✓ Estudiantes universitarios
 - ✓ Organizaciones indígenas
 - ✓ Trabajadores estatales
 - ✓ FECODE
 - ✓ Sectores campesinos y agrarios
 - ✓ Comunidades y poblaciones afros

Políticas y definiciones relacionadas con procesos y poblaciones afros, LGTBI y raizales.

Política, propuestas y reivindicaciones de las mujeres en todos los ejes de la agenda de negociación.

Cómo parte integral del pliego presentado al gobierno, se abordará con la comisión designada por las organizaciones sindicales y gremiales del sector, los puntos relacionados con la salud, como derecho fundamental, universal, gratuito y de calidad; el manejo de sus recursos

CUT

Dirección: Cl 35 7-25 P.9
Telefax: 323 75 50/79 60
E-mail: presidente@cut.org.co

CGT

Dirección: Diag. 39A Bis 14-52
PBX 288 15 04
E-mail: cgtcolombia@gmail.com

CTC

Dirección: Cl 39 26 A 23
Tel: 268 20 84/87 01
E-mail: ctc.pres@ctc-colombia.com.co



Central Unitaria de Trabajadores



Confederación de Trabajadores de Colombia



económicos sin intermediación; financiación de la red pública hospitalaria por el Estado; modelo, derechos y garantías de todos los trabajadores y profesionales de este sector; pagos a prestadores y trabajadores del sector.

En relación con el sector del arte y la cultura y su relación con la economía naranja y las decisiones que al respecto se han tomado, incluimos este sector que hace parte del Comité Nacional de Paro para que tenga con los responsables de esa política la presentación, discusión, análisis y negociación de sus peticiones.

9. Trámite con *Dignidad Agropecuaria Colombiana* de los temas relacionados con las necesidades de los productores agropecuarios, entre estos la revisión de los Tratados de Libre Comercio y todo lo relacionado con la producción en este sector.
10. El Gobierno abordará con *Defendamos la Paz* (DFL) y otros actores del Paro, el proceso de discusión sobre cumplimiento e implementación de los acuerdos de paz firmados en La Habana.
11. Trámite inmediato en el Congreso de la República de los proyectos de ley anticorrupción.
12. Derogatoria del impuesto o Tarifazo Nacional relacionado con el tema Electricaribe. Discusión y definiciones sobre los servicios públicos domiciliarios.
13. Definición de las políticas ambientales, protección de páramos y demás con los representantes de las organizaciones ambientales que se acuerden.

Definición de las políticas minero energética, explotación minera y demás relacionadas con el sector, teniendo como actores las organizaciones sindicales del ramo, la Mesa Minero-Energética y Conaminercol.

Los anteriores temas serán abordados por el Gobierno Nacional y el Comité Nacional de Paro exclusivamente a través de los mecanismos que se acuerden entre los mismos independientemente de los establecidos por el Gobierno para el que ha denominado Gran Diálogo Nacional.

Bogotá, noviembre 26 de 2019

COMITÉ NACIONAL DE PARO

CUT

Dirección: Cl 35 7-25 P.9
Telefax: 323 75 50/79 60
E-mail: presidente@cut.org.co

CGT

Dirección: Diag. 39A Bis 14-52
PBX 288 15 04
E-mail: cgtcolombia@gmail.com

CTC

Dirección: Cl 39 26 A 23
Tel: 268 20 84/87 01
E-mail: ctc.pres@ctc-colombia.com.co